



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de Junio de 2026

Señor
German Darío Arellano Córdoba
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9193215 de 2026
Coordinador Académico
Programas Especiales
Pasto.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9193215 de 2026.

Carolina del Rocio Mesias Patiño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 59.314.893 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Programas Especiales, estrategia de formación complementaria CAMPESENA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 37.899.976,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$ 3.316.248,00), b) siete pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 4.737.497,00) cada uno y c) Un último pago correspondiente al mes de octubre de 2026 por valor de UN MILLÓN



CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$. 1.421.249,00).

Plazo: Será hasta el 09 de octubre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION, para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato en el Centro Lope y Municipios del área de influencia.	Se atiende formación complementaria Estrategia CampeSENA, según requerimientos de los diferentes municipios de cobertura del centro Lope	Plan mensual en One Drive y SOFIA PLUS
2	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Desarrollo de acciones de formación complementaria en los Programas de formación en Emprendimiento Digital Ficha 351941 en el Municipio de Taminango Costos de Producción aplicados a negocios rurales Ficha 3523677 y Emprendimiento Digital con Ficha 3542700 en el Municipio de Pasto.	Plataforma SOFIA PLUS, Portafolio del instructor en One Drive y documentos de apoyo.
3	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En actividad de reflexión inicial en la guía de aprendizaje se cuenta con una actividad de reconocimiento de aprendizajes previos para los programas formativos en Emprendimiento Digital y Costos de Producción aplicados a negocios rurales.	Guía de aprendizaje en portafolio del instructor, One Drive.
4	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	Se relacionarán las evidencias y su ubicación



	producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	en el momento que se generen.
5	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Entrega oportuna del informe de gestión contractual, organización y actualización de la documentación pertinente para el proceso de formación en el aplicativo.	Carpeta del instructor en one drive. SECOP 2, SOFIA PLUS.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Generación de Juicios evaluativos. correspondientes a las fichas del mes de mayo en Atención al cliente con ficha 3507965, Emprendimiento digital con ficha 3519341 y Costo de Producción aplicados a negocios rurales con Ficha 3523677.	Documentos de apoyo en One Drive y plataforma SOFIA PLUS.
8	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
9	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participación en procesos de inducción de la estrategia CampeSENA y divulgación de la estrategia con los diferentes programas de formación asignados según	Registro fotográfico en presente informe.



		requerimientos de la población	
10	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Presentación del informe mes de mayo con actividades desarrolladas en este periodo.	Informes contractual y financiero correspondiente al mes de mayo en SECOP 2 y carpeta compartida en One Drive.
14	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso;	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.



	adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
15	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
16	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
17	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo	a. Diligenciamiento del formato de plan de trabajo concertado con los aprendices matriculados en el Programa de Formación en Emprendimiento Digital y Economía Solidaria, Cultura y Asociatividad y Atención al cliente por medios tecnológicos en los municipios respectivos. b. Elaboración de las guías de aprendizaje correspondientes a los programas de formación en Emprendimiento Digital, Economía Solidaria, Cultura y Asociatividad y Atención al	Portafolio del instructor –en carpeta compartida en One Drive. Plataforma Sofía Plus



	SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	cliente por medios tecnológicos. f. Diligenciamiento del formato de asistencias y registro de inasistencias con aprendices de los Programas de formación en Emprendimiento Digital y Economía Solidaria, Cultura y Asociatividad y Atención al cliente por medios tecnológicos. g. Se desarrollará al finalizar la ejecución de la formación a través de la plataforma Sofía Plus	
18	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
19	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
20	Garantizar la correcta organización de la documentación producida en la dependencia (clasificar, ordenar, describir) de acuerdo con las Tablas de Retención Documental y la normatividad vigente; y hacer la respectiva entrega de los expedientes documentales con sus respectivos Inventarios al supervisor del contrato al finalizar vigencia.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presentan informes GC y GF de gestión contractual y financiera para efectos de pago correspondientes al mes de mayo del 2026.	En One Drive, SECOP 2
22	Realizar y entregar al Supervisor antes de la terminación del contrato copias de respaldo de los archivos, carpetas y en general de toda la información que	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Se relacionarán las evidencias y su ubicación en el momento que se generen.



	trámite en cumplimiento de las obligaciones contractuales.		
23	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Elaboración de material para la formación. Diseño de talleres y cuestionarios. Preparación de presentaciones en PowerPoint. Apoyo en el uso de TIC para el diseño de actividades de aprendizaje, entre otras relacionadas con el proceso formativo.	Documentos que reposan en el PC personal y Portafolio del Instructor cargado en drive.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	72626	Taminango	19/05/2026	22/05/2025

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 9505770908 de la planilla Aportes en línea del periodo mayo 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).



Cordialmente,

Carolina del Rocio Mesias Patiño

Contratista

C.C. No. 59.314.893 de Pasto

German Darío Arellano Córdoba

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 9193215 de 2026

EVIDENCIAS MES DE JUNIO 2026.

Actividades realizadas durante el mes de junio, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la estrategia de Formación Complementaria CAMPESENA, del Centro Internacional de Producción Limpia Lope - Regional Nariño vigencia 2026, con el fin de dar el cumplimiento a los objetivos planteados en el proyecto formativo, según la planeación pedagógica y ejecución para el presente mes.

Desarrollo de acciones de formación en el Programa de Atención al cliente por medios tecnológicos en el Municipio de Pasto con la Ficha 3507965





arrollo de acciones de formación en el Programa de Emprendimiento Digital en el Municipio de Pasto con la Ficha 3542700





Desarrollo de acciones de formación en el Programa de Emprendimiento Digital en el Municipio de Taminango con Ficha 3519341



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: San Juan de Pasto, 26 de Mayo de 2026		
PRESENTADO A: Mónica Elizabeth Bolaños Montero, Subdirectora (E), Centro Internacional de Producción Limpia Lope		
ORDEN DE VIAJE No: 72626	FECHA DE INICIO: 19 de Mayo de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 22 de Mayo de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Cto del Tablón Panamericano Municipio de Taminango	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Nariño	OTRA: (Ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Desarrollar acciones de formación en el municipio de Taminango en el Cto del Tablón Panamericano, Estrategia de Formacion Complementaria CampeSENA.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. <u>Mayo 19 de 2026:</u> Se aplica una actividad diagnóstica para identificar los conocimientos previos en atención al cliente, seguida de una dinámica rompehielo que favorece la integración y confianza del grupo; posteriormente, se socializan las expectativas, normas de trabajo y objetivos de la formación, finalizando con una reflexión grupal sobre la importancia del servicio al cliente en el contexto rural. 2. <u>Mayo 20 de 2026:</u> Se presentaron y explicaron los fundamentos conceptuales del Comportamiento Emprendedor, facilitando la comprensión de los principios y competencias asociadas al emprendimiento. De igual manera, se desarrollaron los ejercicios prácticos propuestos en la guía de aprendizaje, permitiendo a los participantes identificar, analizar y reconocer sus características emprendedoras personales, fortaleciendo sus habilidades para la generación y gestión de iniciativas productivas. 3. <u>Mayo 21 de 2026:</u> Se identificaron diversas tecnologías digitales aplicables al emprendimiento digital mediante la socialización de casos exitosos de unidades productivas del sector rural, lo cual permitió reconocer experiencias reales de uso de herramientas tecnológicas en procesos productivos y comerciales. Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos orientados a la elaboración y estructuración de emprendimientos a través de plataformas digitales, fortaleciendo las competencias para la creación y gestión de iniciativas productivas en entornos virtuales. 4. <u>Mayo 22 de 2026.</u> Se identificó una necesidad del entorno como punto de partida para el desarrollo de una idea de negocio digital. A partir de ello, se estructuró la propuesta de valor, el público objetivo, los canales de comunicación, los recursos necesarios y las posibles fuentes de ingresos, con el fin de dar forma a un modelo de negocio coherente. Finalmente, se presentó la información de manera clara y organizada, evidenciando el propósito, la viabilidad y el potencial del emprendimiento digital propuesto.		
RESULTADOS:		



- ✓ Los aprendices identifican una necesidad del entorno y desarrollan una idea de emprendimiento digital teniendo en cuenta las características del contexto.
- ✓ Los aprendices estructuran la propuesta de valor del emprendimiento digital, definiendo el público objetivo, los canales digitales, los recursos necesarios y las fuentes de ingresos.
- ✓ Los aprendices organizan la información del emprendimiento digital de manera clara y estructurada, evidenciando el propósito y la viabilidad de la idea de negocio.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de personas matriculadas (según Sofía Plus).
2. Listados de asistencia debidamente diligenciados por los participantes de la formación.
3. Registros fotográficos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

CONCLUSIONES:

- ✓ Los aprendices reconocen la importancia del emprendimiento digital como una oportunidad para la creación de ideas de negocio innovadoras, basadas en la identificación de necesidades del entorno y el uso de herramientas tecnológicas.
- ✓ Los aprendices desarrollan habilidades para estructurar modelos de emprendimiento digital, teniendo en cuenta la propuesta de valor, el público objetivo, los canales digitales, los recursos y las fuentes de ingresos.
- ✓ Los aprendices identifican la importancia de presentar de manera clara y organizada las ideas de emprendimiento digital, permitiendo evidenciar su viabilidad, propósito y potencial de desarrollo en entornos digitales.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Carolina del Rocío Mesías Patiño	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Programas Especiales	Germán Darío Arellano Córdoba	

EVIDENCIAS



Proceso formativo en Emprendimiento Digital Municipio de Taminango





LISTADO DE ASISTENCIA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:	EMPENDIMIENTO DIGITAL										
N° DE FICHA:	3542700	INSTRUCTOR:	CAROLINA MESIAS PATIÑO	FECHA DE INICIO DEL CURSO:	19/05/2026	HORARIO:	11:00:00 a.m. - 19:00:00 p.m.	LUGAR:	Taminango - Tablón Panamericano		
				FECHA FIN DEL CURSO:	25/05/2026						
Nº	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
			19/05/2026	20/05/2026	21/05/2026	22/05/2026					
			Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1	CC - 1085330214	AURAMARIA DEL MAR REVELO BELALCAZAR	Auramaria R.	Auramaria R.	Auramaria R.	Auramaria R.					
2	CC - 87028894	EDILMO ROSALES ROSALES	Edilmo Rosales	Edilmo Rosales	Edilmo Rosales	Edilmo Rosales					
3	CC - 59081137	GLADIS MARGOTH ARTEAGA	Gladiar Arteaga	Gladiar Arteaga	Gladiar Arteaga	Gladiar Arteaga					
4	CC - 12743616	ALBERTO BELALCAZAR	Alberto	Alberto	Alberto	Alberto					
5	CC - 98388781	JUAN PABLO CHAMORRO BENAVIDES	Juan Chamorro	Juan Chamorro	Juan Chamorro	Juan Chamorro					
6	CC - 59081595	JULY OJEDA ROSALES	July Ojeda	July Ojeda	July Ojeda	July Ojeda					
7	CC - 59313617	LORENA CONSTANZA ZAPATA VILLARREAL	Lorena Zapata	Lorena Zapata	Lorena Zapata	Lorena Zapata					
8	CC - 1087408451	MARIO GERMAN SUAREZ AZAIN	Mario Suarez	Mario Suarez	Mario Suarez	Mario Suarez					
9	CC - 19481584	MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA	MILTON O.	MILTON O.	MILTON O.	MILTON O.					
10	CC - 41116999	ONEIDA DAZA DAZA									
11	CC - 98852112	REINALDO ENRIQUE BARRETO CAMPO									
12	CC - 87028712	RIGOBERTO DAZA MARTINEZ	Rigoberto Daza	Rigoberto Daza	Rigoberto Daza	Rigoberto Daza					
13	CC - 1085245562	WILLINGTON OSWALDO DAZA ROSALES	WILLINGTON D	WILLINGTON D	WILLINGTON D	WILLINGTON D					
14	CC - 59819559	YANETH DEL CARMEN TORRES MUÑOZ	Yaneth Torres	Yaneth Torres	Yaneth Torres	Yaneth Torres					
Observaciones:			Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
			CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO	CAROLINA MESIAS PATIÑO
			Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor
			SIN EXCUSA	SE	CE	RETARDO	ASISTENCIA				